



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PARRAL
NUESTRO COMPROMISO ES CONTIGO

República de Chile
Provincia de Linares
Dpto. Adquisiciones

PARRAL, 04 May 2015

DECRETO EXENTO Nº 4.311

VISTOS:

- 1) El Decreto Nº 2409 que aprueba el Presupuesto Municipal para el 2015, de fecha 19 Diciembre del 2014.
- 2) La Factura Nº 48 de fecha 14.04.2015 de "MAURICIO ENRIQUE ALVAREZ CONCHA"
- 3) Las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695, de 1988, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.
- 4) Decreto Exento Nº 3.314 de fecha 07.04.2015, que aprueba la adquisición mediante convenio marco de extintores para vehículos y maquinaria municipal.
- 5) Decreto Exento Nº 6071 de firma 14.12.2012 que delega el cargo del Administrador Municipal la facultad de firmar "Por Orden de la Señora Alcaldesa".

DECRETO:

- 1) **DESE**, el alta de las especies mencionadas para su incorporación física al Registro de Inventario Administrativo del Servicio e inclusión en la hoja mural que corresponda, que maneja el Departamento de Adquisiciones.

Nº	GRUPO	ESPECIE	VALOR	DESTINO
3658-3664	F	7 EXTINTORES 6 kg	\$133.280.-	MOVILIZACION, (CAMIONES MUNICIPALES)
3665-3668	F	4 EXTINTORES 6 kg	\$76.160.-	MOVILIZACION, (MAQUINARIAS MUNICIPALES)
3669-3682	F	14 EXTINTORES 6 kg	\$133.280.-	MOVILIZACION, (VEHICULOS MUNICIPALES)

TOTAL \$342.720.-

ANÓTESE, REFRÉNDESE, COMUNÍQUESE Y PÁQUESE
"Por Orden de la Señora Alcaldesa"



ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
Secretaria Municipal



IVAN DAMINO HERNANDEZ
Administrador Municipal

PRU/IDH/ARC/RVO/dao

DISTRIBUCION:

- 1.-Depto. Finanzas (2)
- 2.-Archivo Adquisiciones
- 3.-Archivo